

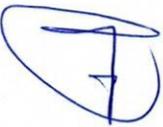
EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIH., SIENDO LAS **DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS**, HABIENDO SIDO CONVOCADOS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA **VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN AV. ALLENDE No.15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, EDIFICIO IGNACIO ROMO ANGUIANO, ALTOS, LOS C.C. LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA DE LOURDES PÉREZ DE ANDA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: M.A.P. LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA, C.P. HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA, MTRA. C. MORAIMA RUELAS DELGADO, C.TOMÁS OMAR MENDOZA MURILLO, ARQ. MYRIAM DALILA SEVILLA CHAVIRA, LIC. ANA LAURA ZARAZÚA DÍAZ, LIC. CARLOS CHAPARRO GÓMEZ, MTRA. KARLA GUADALUPE CÁRDENAS LUNA, ING. LUIS ARTURO RENTERÍA CARO, L.C. ALMA DELIA ARIAS MENDOZA, PROFR. JULIO ANTONIO SOTO GONZÁLEZ, Q.B.P. JULIO CESAR GONZÁLEZ LERMA, C. JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CHÁVEZ Y LA ING. CAROLINA JIMÉNEZ RAMOS, SE LLEVA A CABO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

En uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pone a consideración la solicitud de las Regidora Regidoras Lic. Ana Laura Zarazúa Días y la Ing. Carolina Jiménez Ramos, quienes solicitan autorización para integrarse a la sesión de manera virtual, por lo que es aprobado por unanimidad del H. Ayuntamiento.

A continuación, la Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de presentes y en su caso, declaración de quórum legal, estando presentes los siguientes:

LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA REGIDORA	PRESENTE
C.P. HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA REGIDOR	PRESENTE
M.C. MORAIMA RUELAS DELGADO REGIDORA	PRESENTE
C.TOMÁS OMAR MENDOZA MURILLO REGIDOR	PRESENTE
ARQ. MYRIAM DALILA SEVILLA CHAVIRA REGIDORA	PRESENTE
C. JOSEFINA OLIVAS GONZÁLEZ REGIDORA	AUSENTE
LIC. ANA LAURA ZARAZÚA DÍAZ REGIDORA	PRESENTE
LIC. CARLOS CHAPARRO GÓMEZ REGIDOR	PRESENTE
MTRA. KARLA GUADALUPE CÁRDENAS LUNA REGIDORA	PRESENTE
ING. LUIS ARTURO RENTERÍA CARO REGIDOR	PRESENTE
L.C. ALMA DELIA ARIAS MENDOZA REGIDORA	PRESENTE
LIC. ANA ISABEL FRANCO CHAVIRA REGIDORA	AUSENTE
PROFR. JULIO ANTONIO SOTO GONZÁLEZ REGIDOR	PRESENTE

Jesús González Lerma

Q.B.P. JULIO CESAR GONZÁLEZ LERMA REGIDOR	PRESENTE	
C. JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CHÁVEZ REGIDOR	PRESENTE	
ING. CAROLINA JIMÉNEZ RAMOS REGIDORA	PRESENTE	

Contando con la **MAYORÍA** de los miembros de este H. Ayuntamiento, se hace constar de la existencia de quorum legal, por lo que se declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento**, por lo que todos los acuerdos que aquí sean tomados tendrán plena validez legal.

La Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz, solicita la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue circulado con anterioridad.

Visto lo anterior, es puesto a consideración y por **UNANIMIDAD** de votos se dispensa la lectura del Orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE PRESENTES.

2. APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Continuando con el desahogo del orden del día.

2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

A continuación, la Secretaria del Ayuntamiento cede la voz al Presidente Municipal.

En uso de la voz, el Presidente Municipal expresa que, como ustedes saben, en el marco de dar cumplimiento a lo que marca la ley, que cada administración tiene un plazo determinado para presentar su Plan municipal de Desarrollo, tenemos hasta el día 10 de enero como plazo, se realizó el procedimiento correspondiente y reuniones con diferentes organismos y personas de la localidad, estuvieron presentes los regidores y funcionarios, con la idea de recabar la información para poder dar seguimiento a este plan. Por otro lado, vienen algunas otras ideas que se fueron recabando y fueron planteadas, lo más importante de este plan es que estamos en una administración de continuidad, por lo que pudimos hacer un enlace con la administración anterior. Una de las intenciones es fortalecer las relaciones entre los tres niveles de gobierno, y necesitamos hacer esa inercia para trabajar en conjunto en todos los temas, sobre todo en materia de seguridad pública. Ahorita tenemos un problema muy fuerte por la sequía en nuestro municipio, que todavía depende de las actividades primarias, se necesitan hacer una serie de acciones y programas para poder apoyar a los ganaderos y ver que podemos trabajar con los tres niveles de gobierno. También tenemos actividades secundarias como la metalmecánica que está emergiendo mucho y se tiene carencia de mano de obra calificada, es por esto que se está solicitando en esta relación con Gobierno del Estado, sobre todo a las áreas que se dedican a la capacitación, para ponernos al nivel de la demanda de mano de obra que se necesita. Otra acción importante de fomento económico, es el despegue que podamos tener en el turismo cultural, el turismo de negocios y el turismo deportivo. Se

Jesús González Chávez



presentan los ejes que se marcaron y que dan seguimiento a proyectos de la administración pasada, como son: Nuestra Gente, Salud, Desarrollo Humano, Seguridad, Paz y Tranquilidad, Ciudad Sustentable, Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad, Desarrollo Económico, Buen Gobierno y sobre todo que seamos eficaces y transparentes. Quienes nos dimos a la tarea de leer todo el documento, nos dimos cuenta que, si cumple con las metas de trabajo y las líneas de continuidad para las acciones que ya se estaban trabajando y que han estado dando buenos resultados; como ejemplo de esto, están los programas de salud mental que desarrollan en el área de Desarrollo Social, y programas de Seguridad Pública como el DARE, el PASMI, programas que están enfocados a atender todos aquellos problemas de adicciones y que ahorita, son muy fuertes.

Nuevamente en uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración el documento del plan de Desarrollo Municipal, y por Mayoría de votos, con 14 votos a favor y una abstención del Regidor Julio Antonio Soto González, se toman los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Se aprueba el **Plan de Desarrollo Municipal para el Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, administración 2024-2027.**

SEGUNDO. - Túrnese el presente **Plan de Desarrollo Municipal para el Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, administración 2024-2027** a la Secretaria del H. Ayuntamiento a efecto de su certificación y sea enviado a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial Del Estado De Chihuahua.

Nota: El documento completo forma parte del apéndice del acta correspondiente.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. MARÍA DE LOURDES PÉREZ DE ANDA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA, QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA ESTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DANDO VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE HAN TOMADO, LEVANTANDO ACTA, MISMA QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON FIRMAR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.-----

DOY FE. -----

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. MARÍA DE LOURDES PÉREZ DE ANDA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA

LA SÍNDICA MUNICIPAL

MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ

REGIDORES

Lic. Laura Gabriela Islas Baeza
C. Héctor Manuel Hernández Borunda
Mtra. Moraima Ruelas Delgado
C. Tomás Omar Mendoza Murillo
Arq. Myriam Dalila Sevilla Chavira
Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Lic. Carlos Chaparro Gómez
Mtra. Karla Guadalupe Cárdenas Luna
Ing. Luis Arturo Rentería Caro
L.C. Alma Delia Arias Mendoza
Prfr. Julio Antonio Soto González
Q.B.P. Julio César González Lerma
C. Jesús Antonio González Chávez
Ing. Carolina Jiménez Ramos